

Obtención del Número de Exportador Autorizado
Apoyo clave de la Cámara en su operativa de comercio
internacional

Empresa:

CIF:

Domicilio social:

Localidad:

C. P.:

Persona de contacto:

Telefono:

Fax:

E-mail:

Coste del servicio:

500 Euros + IVA.

Forma de pago:

Transferencia bancaria a la c/c de ES56 0030 1001 38 0004794271

Al realizar el pago, rogamos detalle en el concepto: Número de Exportador Autorizado y envíe un comprobante del mismo al fax nº 915 383 676 o copia escaneada al email pilar.quinonero@camaramadrid.es

Entiendo y acepto los presentes requisitos y condiciones de este servicio de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid.

En _____, a _____ de _____ de 2018.

Fdo. _____ (Firma y sello de la empresa)

En cumplimiento de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la información y de Comercio Electrónico y de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, usted queda informado y presta su consentimiento expreso e inequívoco a la incorporación de sus datos en un fichero de datos personales cuyo Responsable es la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid con domicilio en C/ Ribera del Loira, 56-58, 28042 de Madrid, donde podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación dirigida al Departamento de Censo y Matriculación. Todo lo anterior con la finalidad de prestar el servicio de obtención del número de exportador autorizado, así como de remitirle, incluso por medios electrónicos, las comunicaciones y/o publicaciones relativas a los distintos servicios, programas, proyectos, jornadas, publicaciones, talleres y/o cursos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, todos ellos relacionados con las actividades propias de la Cámara, salvo que nos indique lo contrario marcando la siguiente casilla:

No consiento el tratamiento de mis datos para fines comerciales